

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO

Libertad !!!

Igualdad !!!

Fraternidad

AÑO I

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 28 de Diciembre de 1912.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Castelar, 89

NÚM. 34

## La Asamblea del Domingo.

Empezó a las cuatro de la tarde en el local del Teatro del Circolo, presidida por Manuel Alberola y con una regular asistencia de correligionarios, que no fue más numerosa a causa de lo desahogado de la tarde.

Tras breves palabras del Presidente, explicando el objeto de la Junta General, en nombre de la Directiva presentó la dimisión de la misma por entender que finalizado el año en el que la Junta General les confió sus poderes, debía dimitir para que les reemplazasen otros en el desempeño de aquellos cargos.

Habló Oscar Fuentes a continuación, detallando las dificultades con que tropiezan estas organizaciones puramente políticas y sin finalidad económica ninguna en provecho de la clase proletaria que es la que hoy nutre las filas del partido republicano.

Expuso la necesidad apremiante que tiene este de crear una «Casa del Pueblo» que sea la unión de todos los correligionarios en ideas, a la par que haga a sus socios obtener ventajas materiales.

La junta asintió por unanimidad a lo dicho por nuestro compañero, expresándose en igual sentido Luis Mira al decir que, con carácter accidental, continuase en el desempeño de su cometido la actual Junta Directiva, interin se organizase la «Casa del Pueblo», nombrándose para ocupar una vacante habida a don Antonio Navarro, cuyo nombramiento fue acogido con entusiasmo por todos.

A continuación celebró la Asamblea del Partido, hablando Oscar Fuentes de la conveniencia de reformar las Bases porque este se rige, en bien de la normalidad de los organismos que dentro del Partido puedan haber, y por entender el dicente que eran funciones diametralmente opuestas las que competían al Directorio Municipal y a la Junta Directiva del Circolo, hoy refundidos en un solo organismo.

A propuesta de Luis Mira, se aplazó esta reforma, para cuando se organice la «Casa del Pueblo» a cuya organización tendrán que adaptarse las Bases del Partido.

Nombróse una comisión organizadora de la citada Casa, compuesta de los señores José Sellar Sellés, Luis Mira, Pedro Navarro, José Clemente, José Navarro, Pedro Romero y Oscar Fuentes, con la obligación de dictaminar en el plazo improrrogable de dos meses.

Todos acogieron con calor y simpatía la iniciativa de la «Casa del Pueblo» esperando con justificado fundamento,

que este organismo despertará los dormidos entusiasmos de los republicanos de Novelda, elevándoles en plazo breve a la consecución de sus ideales en bien del Partido y del Pueblo.

Por fin a las seis se levantó la sesión con el mayor orden.

## RIPIOS PUNZANTES.

A LA REPÚBLICA

(PARODIA)

¡Ven pronto, ven, redentora!

Que ya es hora

De hacer tu entrada triunfal

En la amada Patria mía,

Libranos de Monarquía

Y del yugo clerical.

Es tu vara justiciera

Lo que espera

Con ansia nuestra nación;

Y en este mar de amarguras

Que a los seglares y curas

Nos midas sin distinción.

Que pueda el humilde obrero

Placentero,

Sin mirar el que dirán,

Ser libre en su santa idea

Y no que un esclavo sea

Por un mendrugo de pan.

De tu luz tan refulgente

Nuestra mente

Tomará su claridad,

Y serán tus gobernantes

Republicanos amantes

De justicia y libertad.

Ven y calma *nina* pura

La tristura

Del que anhela trabajar,

Y con alma dolorida

Deja su Patria querida

Porque obliganle a emigrar.

Aplasta la negra araña

Que en España

Consuma al trabajador,

A quien curas, sacristanes

Y otra legión de holgazanes.

Le están chipando el sudor.

Limpie pronto tu justicia

La inmundicia,

Como en pueblo portugués,

Oprimiendo un poco al clero,

Haciendo libre al obrero

Y más inhumano al burgués.

Sé también amada mía

Nuestra guía;

Que marchando de ti en pos

Los buenos republicanos,

Se abrazarán como hermanos,

Que es lo que nos manda Dios.

Haz que en tus genios preclaros

Cuyos faros

Iluminan la nación,

No se amortigüe la mecha,

Que la nave va derecha

Al puerto de salvación.

Si tras lucha fulminante,

Tú, triunfante,

Entraras en el poder,

¡Oh sol que eclipsa a los soles!

En todos los españoles

Terminaba el padecer.

¡República idolatrada;

Madre amada

Del sacrosanto ideal!

Une nuestros corazones,

Y que en todas las naciones

Haya paz universal.

Antolín.

## Replones cortos

Por defender EL COMBATE, no ha muchos meses, un caso de justicia presentado por los conservadores referente a la revisión de unas cuentas municipales que estos solicitaron, no faltó quien tachara de *tomasista* a este modesto periódico republicano. Ahora, con motivo de una desinteresada, sincera e imparcial opinión emitida desapasionadamente en las columnas de EL COMBATE con respecto al alumbrado público, califican de *canalejista* a este semanario. Nosotros, los que escribimos EL COMBATE, convencidos de que la idea política que defendemos es contraria e incompatible a la representada por liberales y conservadores monárquicos, solo nos resta decir lo que en otra ocasión manifestó EL COMBATE: «que la clase pánica y adúladora no tiene entrada en la redacción de este periódico». Conste así a los que, sin razón ni fundamento, hablan sin ton ni son de lo que no entienden.

Liberales y conservadores, unos y otros, enemigos como son del ideal republicano, no puede EL COMBATE pertenecer a otro partido que no sea el de la República, pero no por esto dejaremos de ser nobles para todo acto de justicia, siempre que en él se trate de defender los intereses del pueblo, sin importarnos nada el favor que, acaso, puedan recibir los hombres de este o aquel partido,

pues en tales manifestaciones de sinceridad de EL COMBATE solo el interés del pueblo es el que las inspira.

La plaza de abastos, las aguas potables y otras mejoras más que Novelda necesita, son proyectos difícilmente de resolver. Pero yo creo que si estudiamos un poco el valor que contiene la resolución del Centenario, comprenderemos que todo es posible cuando se quiere. Los obstáculos que puedan presentarse nos dice el caso del Centenario, ante la idea de una obra útil para todos, fácilmente pueden anularse si la voluntad surge, como ahora, potente y activa.

«La Flecha», este colega simpático e ingenioso, llevará también este año, en la noche de Reyes, inmensa alegría a todos los corazones de los niños pobres de esta ciudad, pues la suscripción abierta por dicho periódico, según tenemos entendido, alcanzará lo bastante para regalar juguetes y prendas de vestir a todos aquellos. Así era de esperar de la no desmentida caridad cristiana del pueblo noveldense.

Este agradable suceso de llevar ropa y juguetes a los niños pobres es una nota muy simpática que, armoniosamente, coincide con aquellas no menos primorosas que ofrece el risueño programa de las fiestas que Novelda celebrará en honor a su preclaro hijo Jorge Juan.

Nuestra felicitación a «La Flecha» por el triunfo obtenido en su humanitaria labor.

A ti, caro lector, muchas prosperidades en el nuevo año.

RICARDO.

## Del Centenario

GLORIA Y HONOR

Para los días 5, 6 y 7 del próximo Enero se anuncian las fiestas del Centenario.

Esa fecha ha de quedar grabada eternamente en el corazón de los noveldenses y esculpidas en mármoles, como viviente recuerdo legado a las generaciones venideras, para que sirva a éstas de ejemplo y guía en lo porvenir, porque tales días perpetúan el primer movimiento de avance de un pueblo en el camino de su regeneración.

Novelda, con motivo del acto conmemorativo que va a celebrar en honor de



su insigne hijo Jorge Juan, ofrece al mundo entero una demostración palmaria de que sabe comprender cual es su elevado puesto en el amplio campo de la cultura patria.

Sin esa condición esencialísima de suficiencia, no era posible salir triunfante en la costosa y difícil empresa acometida.

Y sin embargo, Novelda, acumulando para esa noble acción todo su esfuerzo, ha llegado á la cima de la gloria, feliz término á que aspiran los pueblos animados por un fuerte espíritu de redención.

De ahí el que hoy vaya decididamente á perpetuar en bronce la memoria de un antepasado; á establecer una nutrida biblioteca, abarrotada de instructivos libros donde la inteligencia humana pueda aumentar el abundante caudal de sus conocimientos; á celebrar un certamen literario, palenque adecuado para que los intelectuales y eruditos pongan á prueba las poderosas armas de su fecundo ingenio; á practicar la fiesta del árbol, que hará nacer en los niños el amor á la plantación la cual aparte los grandes beneficios que reporta á la agricultura, sirve para purificar la atmósfera y hermosear los campos; á ejecutar un himno popular que llenará el espacio de notas y armonías, potente vibración del sentimiento patrio y canto de honor para glorificar á nuestros mayores, y, por último, á ejercer la caridad repartiendo abundantemente comida y ropa entre aquellos que lo han de menester, prueba edificante de amor al prójimo. Y todo ello realizado con el mayor entusiasmo, en medio de un desbordamiento de aclamaciones y de alegrías, de admiración y de acontecimiento, de colgaduras y de esplendores, de música y de belleza, que son adecuado complemento á tanta grandiosidad.

Si esto se dispone á cumplir un pueblo rectamente dirigido, ¿de qué sería capaz éste en aquello que afecta al procomún, si en los que lo rigen no existiera más que la aspiración unánime de su engrandecimiento?

Indudablemente representaría algo muy superior á lo que hoy es, ¡con ser tanto! porque tendría ampliamente satisfechas todas sus aspiraciones de orden interior, y así podría ahora mostrarse orgulloso de ello, evitándose el ir con premuras y recatos para cubrir desnudeces que tanto le afean por culpa del descuido en que le tuvieron los malos guardadores de su hacienda.

Pero dejemos esto para tratado más adelante, cuando se haya extinguido el último eco del Centenario. Entonces será ocasión de recordar á aquellos las deficiencias que notemos hoy por culpa del abandono de antes, á ver si, estimulados en su amor propio, se corrigen de sus censurables apatías y se inicia para Novelda una nueva época de mejoras y de engrandecimiento que la conduzca al disfrute de los beneficios á que tienen derecho todos los pueblos honradamente administrados.

En tanto, consagrémonos por entero á dar el mayor realce y brillantez á las fiestas del Centenario, en prueba de que somos una colectividad ilustrada que sabe hacer mérito de las enseñanzas de la historia para enaltecer é inmortalizar el

nombre de los ilustres seres que nos precedieron, de aquellos que, con su gran sabiduría, se hicieron acreedores al bien de la patria y al honor de todos.

X.

## Otro matrimonio civil en Novelda

Ayer contrajo matrimonio civil nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Beltrá Pastor con D<sup>a</sup>. Asunción Navarro Martínez, habitantes ambos en la «Boquera», de este término municipal.

Es el segundo acto civil que se celebra en Novelda este año, cuando tantos han pasado sin que se registrase ningún acontecimiento de esta clase que tanto dice en favor de la libertad de conciencia, la mas hermosa de las libertades del ciudadano, tanto mas hermosa cuanto que es también la mujer, sometida generalmente al yugo de la iglesia, quien prescinde, en actos como éste, de la rutina de bendiciones de quienes se conceden á si mismos una representación divina sin lógica justificación.

Yá no es solo en los grandes centros de población, donde, por ser mayor la cultura, se prescinde del matrimonio canónico; la gente del campo va también desprendiéndose de ese fraile que los españoles llevamos dentro, amoldando los actos de su vida á los dictados de su conciencia, sin temores ridículos á castigos de ultratumba.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra entusiasta enhorabuena y que la felicidad les sonría en su nuevo estado les deseamos.

## Cristo no ha nacido

El martes de esta semana festeja el orbe católico el nacimiento del Nazareno, mesías prometido en los sagrados libros, que vino á redimir á la humanidad de sus pasados yerros.

Hace desde entonces mil novecientos trece años. El mundo, enfangado en las concupiscencias paganas, acogió la nueva doctrina, más que por su carácter religioso, por la tendencia social que entrañaban sus máximas, abominadoras de la esclavitud. Fue, indudablemente, un eslabón añadido á la cadena del progreso, el génesis del cristianismo. Pero pronto la sencillez primitiva de aquel estado embrionario de las ideas del Galileo, desapareció al iniciarse el obispado y algo más tarde el pontificado, poder teocrático, fastuoso y rico, que mató en flor el lema redencionista de la Iglesia de los primeros siglos.

El Cristo que sonó la humanidad opri-

mida, vejada, aherrojada por el despotismo, murió apenas nacido; se convirtió en un nuevo poder, en otro vejámen, cuyo peso habían de sostener los parias y los esclavos.

Ya no fué el Cristo nacido en un pesebre; su doctrina ya no se incubó en las entrañas de la tierra; el aire de la ambición robó de oro aquellos mártires teñidos con la sangre de los circos.

La historia del papado, que es la historia del crimen, con sus concubinos, con su ambición de poder, con el orgullo de humillar á los emperadores de la tierra, fué desde entonces para los hombres un poder teocrático que encadenaba los brazos y subyugaba la conciencia.

Cristo presencia desde entonces impasible las hogueras; él sanciona los saqueos y la guerra, con su consentimiento; un hombre, imaginen suya, agoniza sobre un tablado á manos del verdugo. El Cristo de amor, de paz, nacido en Belén, murió para no resucitar jamás. Hoy conocemos al de la justicia despiadada, al del robo consagrado, al que vende el cielo como si fuese vil mercancía.

¿Para qué sirvió el nacimiento de Cristo? Para instituir una nueva tiranía, más odiosa si cabe que las restantes, por cuanto esclaviza lo más íntimo, lo más sagrado, la conciencia.

El Cristo de los sin pan, no es el que se esconde tras el dorado de las iglesias, tras el oro de las imágenes; el Cristo nuestro es aquel justiciero y bueno, que en la noche de las injusticias presentes, asoma tras el rojo horizonte de reivindicación, prometiendo á los humanos más perfectas organizaciones, humanidades libres, creados sin convencionalismos, regidos por los códigos de la paz, por las leyes del amor y de la fraternidad entre los hombres.

OSCAR FUENTES.



LAS CALLES.

El estado en que se encuentran algunas de ellas es, verdaderamente lamentable.

En uno de nuestros últimos números llamábamos la atención del Alcalde sobre este particular, rogándole que ordenase el arreglo de las calles de mayor tránsito, entre ellos las de Castelar y San Roque, cuyo ruego no fué atendido, como va siendo ya costumbre de nuestras autoridades que no hacen caso de las quejas de la prensa local.

El martes último, en uno de los innumerables baches que existen de la calle de Castelar, se hundió la rueda de un carro y allí permaneció este durante un gran rato; hubo necesidad de recurrir á otras caballerías, además de las que arrastraban dicho vehículo, para que este pudiera seguir su camino. Y esto que está ocurriendo todos los días, es una vergüenza que suceda en una población como Novelda.

Quedan muy pocos días para que recibamos la visita de ilustres personalida-

des y las calles no deben encontrarse en el deplorable estado que hoy se hallan, á menos que al Sr. Gómez Maestre le importe un comino lo que de él y del pueblo puedan decir los forasteros.

Esperamos que el Sr. Alcalde comprenderá la razón que nos asiste para pedir el arreglo inmediato de las calles y atenderá nuestro ruego sin pérdida de momento, á fin de que en la semana entrante quede el pueblo en las condiciones que reclama el buen nombre de Novelda y el fausto acontecimiento que se avecina.



Pueblo insigne de duelos y modistas, que alberga con amor á extrañas gentes, donde pululan niños indigentes y hacen los setentones sus conquistas.

Infierno de poetas y prosistas y gloria terrenal de impertinentes, cuyo oficio es ser listos ú obedientes; es decir, botarates ó pancistas.

Aquí encuentran calor los haraganes y recreos la gente divertida, pero muy pocos logran sus afanes.

Y es tanta el hambre y la ambición que anida, que me he dicho al mirar ciertos blasones: ¡Oh, nueva Babilonia corrompida!

VICTOR PÉREZ BELDA.

Madrid Diciembre 1912.

## FATALIDAD HISTÓRICA

La fatalidad histórica de los Borbones pudo más que el instinto de la vida.

La historia nos enseñó que todos los grandes desastres, las más crueles luchas, fueron debidas á esta raza de hombres tornadizos, impotentes y débiles.

Para imponerse, para conseguir su reinado, buscaron tres elementos de apoyo: la Iglesia, la plutocracia y el Ejército. De vosotros prescindió, con el desprecio que se pone en todo lo que se cree inservible.

¡Qué equivocados estuvieron!

La Iglesia, como sociedad dedicada á los fines espirituales, influyendo en el ánimo de los creyentes para conquistar los bienes ultraterrenos; influyendo en el corazón de las sociedades para contribuir á su educación y al engrandecimiento de su vida, es mil veces santa.

Pero la Iglesia sirviendo los intereses de un partido; ejerciendo misiones políticas; imponiendo la soberanía terrena y cayendo siempre del lado de los poderosos, ejerce la más odiosa de las tiranías y debe ser execrada.

La plutocracia es en nuestro país la más devota defensora del Rey. No tiene ideales. Al contrario de la aristocracia inglesa, que, siendo poderosa por sus tómbres y por su poder económico, vive siempre en contacto con el pueblo, fomentándole y laborando en su obra de redención, auxiliándole con todos sus medios. Nuestra aristocracia sólo vive atenta al poder de su dinero y todo lo condena á esa influencia.

Su vida infecunda, sin iniciativas, atenta sólo á recortar el cupón ó á repartirse los intereses de un préstamo, sirve de puntal al Rey, y le sostiene y



ampara, si no con el entusiasmo del súbdito fiel, con la hipocresía del que necesita vivir de sus mercedes.

También el Rey busca su apoyo en el Ejército.

Ya no es el Ejército aquella guardia pretoriana que nos brinda la historia; el Ejército, ya lo he dicho muchas veces, lo repito aquí ahora, es: la nación armada, el sagrario del honor colectivo, la salvaguarda del país.

El Ejército es la patria misma, y la patria no es el Rey.

Se ha intentado, se sigue intentando separarnos a los republicanos del Ejército, diciendo que somos francamente antimilitaristas, es decir, enemigos suyos.

Quien tal diga, ó es un insensato ó un pérfido.

Nosotros, que somos del pueblo, queremos al Ejército porque sale del pueblo, y por eso no hemos vacilado en protestar de los excesos de esta monarquía aciaga que llevó a un desastre y a un deshonor a nuestros soldados en Cuba y Filipinas, y que ahora intenta repetir la suerte en los campos africanos.

El Ejército al servicio del Rey no es el Ejército de la patria, y nosotros, si protestáramos, sería acaso cuando viéramos su tendencia equivocada hacia las gradas del trono.

Ya veis, pues, cuales son los motentáculos de la monarquía; ninguno de los tres pueden servir de cimientó a ningún régimen.

Por eso los republicanos venceremos. Por eso la monarquía ha de desaparecer forzosamente.

La monarquía, correligionarios, mil veces maldita para los españoles, tenemos que execrarla en nombre de la justicia, en nombre de la libertad y en nombre del interés supremo de la patria.

MELQUIADES ALVAREZ.

## Sociedad de Obreros Zapateros «LA CONSTRUCTORA»

El domingo 29 de los corrientes celebrará su primera Junta general ordinaria, a las tres de la tarde, según dispone el artículo 28 del Reglamento de esta Sociedad.

Novelda 22 Diciembre de 1912.  
—El Presidente, PEDRO NAVARRO.

## VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE 1912.

Preside el alcalde y asisten los concejales Sres. Castelló, Torregrosa, Gómez Tortosa, Davó y García Mira.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, así como un expediente de quintas.

Se autoriza el pago, con cargo á imprevistos, del objeto que regaló el Ayuntamiento para el Certamen Científico literario.

Y no hay más asuntos, levantándose acto seguido la sesión.

## DEL CENTENARIO

Se han presentado los siguientes trabajos para el Certamen Científico-Literario que ha de celebrarse en la noche del día 5 del próximo mes de Enero en esta ciudad:

Al Tema de Honor:—Lemas: *Mastelero.—Navegación práctica.*

Al Tema 1.º:—Lema: *Por el honor de Novelda:*

Al Tema 2.º:—Lemas: *Alicante.—Dolores García.—Villaespesa.—Bomlm Signum.—Todo por Novelda.—Patria.—Fides Amor.—Marconi.—Patria.—Lucentia.*

Al Tema 3.º:—Lema: *Gobernar es preveer.*

Al Tema 4.º:—Lemas: *Gloria al Sabio y al Marino.—Aspirat primo fortuna labori.—El siglo de Jorge Juan.—Honrando a Jorge Juan honramos a nuestra Patria.*

Al Tema 5.º:—Lemas: *Tanto ponde-re.—Labora.—C. G. S.—A los que mueren dándonos ejemplo, no es sepulcro el sepulcro, sino templo.*

Al tema 6.º:—Lemas: *Patria, Honor y Amor.—Venera a los que te honraron.—Hace falta educación Patriótica.—La Escuela es el taller en que se forjan los sabios del porvenir.*

## Juzgado Municipal

Para desempeñar el cargo de Adjuntos en el Tribunal Municipal de Novelda, durante el entrante año 1913, han sido nombrados los señores siguientes:

D. Ramón Ramón Avellán, don Francisco Orozco Cremades, don Manuel Sirera Pomares, D. Francisco Antonio Cantó Abad, don Gaspar Azorin Navarro, D. Alejandro Such Más, D. Antoliano Astor Albert, D. Antonio Payá Martínez, D. Rafael Peris Cubells, D. Luis Andrés Bañón, D. Ricardo Bonmatí Abad y D. Pedro Navarro Follana.

## DE HIGIENE

### Lucha contra el alcoholismo

1.º El uso de las bebidas alcohólicas es siempre perjudicial, y cuando no son fabricadas á base de alcohol puro hay que agregar los efectos tóxicos a los industriales.

2.º El alcohol nunca alimenta; es un medicamento cuyo uso sólo puede aconsejar el médico.

3.º El alcoholismo disminuye la resistencia orgánica, debilita al individuo y es causa segura de enfermedades terribles.

4.º En tiempo de epidemia, los alcohólicos son los primeros en contraer la enfermedad y son los que más mueren.

5.º El alcoholismo embrutece al individuo, anula su dignidad personal, es causa de perturbaciones en la familia y en la sociedad.

6.º La primera copa repugna, la segunda agrada y la tercera esclaviza.

7.º El alcoholismo engendra vicios, y la criminalidad aumenta en un país con el aumento de las bebidas alcohólicas.

8.º El alcoholismo transmite á su descendencia todas las miserias físicas y morales de su organismo.

9.º A los alcohólicos debería prohibírseles el matrimonio, porque engendran hijos mal formados y enfermos y contribuyen á la degeneración de la raza.

10. Durante la lactancia, las madres deben abstenerse de las bebidas alcohólicas; el alcohol que se alimina por la glándula mamaria perjudica al niño.

Las convulsiones son sus efectos más frecuentes.

11. Cuando veas á un hombre borracho, compadécete de él. Todo individuo alcoholizado es un enfermo, cuyos sufrimientos tienen fin en un manicomio ó en un presidio.

Quien blasone de civismo,  
Debe comprarle á Pellín  
El librito del CARLISMO  
y semanalmente EL MOTIN.

## NOTICIAS

A los 63 años de edad y víctima de larga y muy penosa dolencia, el jueves último dejó de existir nuestro paisano D. Antonio Payá Crespo.

El entierro que se celebró en la mañana de ayer estuvo sumamente concurrido.

Acompañamos en su natural dolor á toda la familia.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro joven y queridísimo amigo, D. Miguel Díez Vicedo, entusiasta republicano que después de larga ausencia ha venido de Barcelona, donde reside, á pasar las presentes Pascuas al lado de sus padres.

Sea bien venido.

Se encuentra entre nosotros el conocido contratista de Obras públicas y querido amigo nuestro, D. Bautista Beltrá.

Haemos nuestras las siguientes líneas que publica «El Orden» en su número del sábado anterior:

«En los exámenes verificados ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, para el ingreso en

el Cuerpo de Oficiales de Secretaría de Juzgados de 1.ª instancia é instrucción, ha sido declarado apto nuestro querido amigo D. Vicente Díez Navarro, Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

Reciba tan buen amigo nuestra más cumplida enhorabuena.»

Ha regresado de su viaje comercial nuestro particular amigo D. Daniel Abad Belló.

Se encuentra entre nosotros don José María Cantó Martínez, queridísimo amigo nuestro.

Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven Tomás Avila Amorós que procedente de Casablanca (Marruecos), ha venido á pasar en Novelda las presentes festividades.

En la Junta general ordinaria celebrada el jueves por la Sociedad Casino de Novelda fueron elegidos para formar parte de la Junta directiva los Sres. D. Antonio Alenda Valero, D. Ezequiel Mira Sellés y D. José Abad Cantó, como propietarios, y D. Lazaro López Sellés, de número.

En Caudete, donde residia, ha dejado de existir el anciano padre de nuestro particular amigo don Luis Teresa Illán.

Acompañamos en su sentimiento á toda la familia doliente.

Para el día 1.º del entrante Enero se anuncia el enlace de nuestro simpático amigo D. Manuel Pérez Burguete con una bellísima joven de Hondón de las Nieves.

Año nuevo, vida nueva, que dijo el otro, amigo Burguete.

Las renombradas **Tintas Wigty** han producido gran revuelo en todas las oficinas.

Dice su fabricante: «Las tintas Wigty son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo. Compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.»

Los impresores Hijos de Antonio Cantó, siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las **tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás taneños corrientes.

**LUIS PELLIN** corresponsal en Novelda de «El Motin» tiene á la venta todas las obras de Nakens, así como el «Almanaque del Carlismo» que tan extraordinario éxito ha alcanzado, por relatar la historia del carlismo, ilustrada con numerosos y artísticos grabados.

Hijos de A. Cantó, Impresores.



**Gran BARATO de Calzado**  
PARA SEÑORA Y CABALLERO.

**TOMAS MANCHON**

Hernán Cortés, 8.

**SALDO VERDAD.** (=) Visitado y os convenceréis.

**ORDINARIO**

**NOVELDA A ALICANTE Y ELCHE**  
en combinación con el de  
**MADRID Y VALENCIA**

Se admiten toda clase de encargos, garantizando su pronto y exacto cumplimiento.

**Joaquín Mira Palomares**

Calle de la Escuela, 15.

**NOVELDA**

**FÁBRICA DE ESTUCHES DE LUJO**

PARA ENVASE DE AZAFRÁN DE LA CABIDA QUE SE DESEE

**Antonio Garrigós.-ESPINARDO** (Murcia)

Representante para Novelda: **D. Luis Segura.**

**LA ECONOMICA**

**Tienda de Calzado.**

ALMACEN DE CUETIDOS AL POR MAYOR Y MENOR  
TALLER de COETES PREPARADOS y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir a éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

**Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16**

**BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN**

Recomendamos á todos los republicanos y socialistas y en particular á todos los noveldenses, tomen todas las semanas el valiente semanario «El Motin» y verán lo que es canela. Leer un solo número de «El Motin» y sentirse anticlerical, todo es uno.

«El Motin» es la más grande piqueta demoleadora de la reacción.

Pedidlo á nuestro amigo y correccionario Luis Pellin cobrador y repartidor de El Combate que vive en la calle Mayor 51, y seréis servidos

inmediatamente; como también se encargará de las siguientes obras dignas de leerse por todos: «Manojos de flores místicas», «Los crímenes del carlismo», «Almanaque de la Inquisición», «El santo oficio», «Quema de brujas en Logroño» y «Los autos de Fe.»

**Cada volumen solo cuesta UNA PESETA.**

«La sagrada Biblia» la verdadera, sin notas que embarullen los textos, de varios precios.

**Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.**

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio y papelería**, que compete en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

**CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.**

**NOVELDA**  
Nueva colección de **VISTAS DE NOVELDA**  
en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

**FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA**

**LUIS RIZO GASO**

Calles de Padilla y Santa Inés

**NOVELDA**

(PROVINCIA DE ALICANTE)

**EL COMBATE**

SEMANARIO REPUBLICANO

NOVELDA

*S. Juan de los Rios*  
*Provincia de...*

